

Rosario, 2 de julio de 2025

**Expediente:** 01806-0004737-2

**Ref:** Contratación Directa N°52/2025 por necesidad y urgencia para el servicio de traslado para personal del AIR

Sres.:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud./s a los fines desolicitarles cotización para los siguientes ítems:

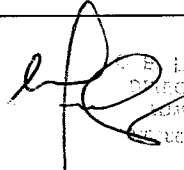
**Compra de servicios**

Renglón	Cantidad	Detalle	Especificación
I	1	Contratación servicio para el traslado del personal del AIR	Según especificaciones en pliego adjunto.

**OBSERVACIONES:**

- Las cotizaciones deben estar hechas siguiendo el orden numérico y correlativo de los elementos solicitados.
- Los precios cotizados deberán incluir I.V.A. y estar expresados en Pesos.
- En caso de Servicios especificar plazo de contratación.
- En caso de Bienes indicar garantía del producto y características del servicio de post venta.
- Detallar plazo de entrega.
- Validez de la Oferta: 30 días.
- Presupuesto Oficial: **\$108.000.000.- (pesos ciento ocho millones).**
- El lugar de entrega será: Aeropuerto Internacional Rosario.
- El presupuesto deberá incluir el flete.
- El Adjudicatario debe encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores de la Provincia de Santa Fe.
- Los proveedores que facturen importes mayores a \$900.000.- (pesos novecientos mil) deberán tener vigente la Constancia de Cumplimiento Fiscal de API (CEFI)
- Plazo de pago: Cantidad: TREINTA (30) Unidad de tiempo: DÍAS
- El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva de los artículos licitados.
- **Recepción de las cotizaciones** en forma física en la **Mesa de Entradas** del Aeropuerto Internacional Rosario de **8hrs. a 13 hrs.**, o vía correo electrónico a [compras@airosario.com.ar](mailto:compras@airosario.com.ar)
- Si esta administración recibe 3 presupuestos continuara con la compra. Caso contrario, la compra quedara pendiente hasta el tercer día hábil posterior a la fecha de solicitud de presupuesto.

Atentamente.

  
 E. LOERNA Q. RABERO  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A/C.  
 Aeropuerto Internacional Rosario

.....  
**Firma y sello**  
**Servicio Administrativo - Financiero**  
**(Dirección General de Administración)**